

PRIASSA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

NOTA 1. - OPERACIONES

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3. - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Bancos	<u>1.110,15</u>		<u>3.105,89</u>
Total	<u>1.110,15</u>		<u>3.105,89</u>

NOTA 5. - ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar clientes	<u>3.048,00</u>		<u>-</u>
Total	<u>3.048,00</u>		<u>-</u>

NOTA 6. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Credito Tributario de IVA	<u>513,01</u>		<u>268,19</u>
Total	<u>513,01</u>		<u>268,19</u>

NOTA 7. - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>	<u>% Anual de depreciación</u>
	(en U.S. dólares)			
Equipo de computación	360,00		-	33,33
Depreciación acumulada	<u>(87,00)</u>		<u>-</u>	
Total	<u>273,00</u>		<u>-</u>	

NOTA 8. - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Otras cuentas por pagar	<u>1.134,99</u>		<u>-</u>
Total	<u>1.134,99</u>		<u>-</u>

Al 31 de diciembre corresponde a las cuentas pendientes de pago a proveedores locales.

NOTA 9. - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración		
Tributaria	347,13	8,00
Dividendos por pagar	<u>1.803,31</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.150,44</u>	<u>8,00</u>

NOTA 10. - IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	1.055,86	2.866,08
(-) 15% Participación trabajadores	<u>-</u>	<u>-</u>
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	1.055,86	2.866,08
(+) Gastos no deducibles	1.067,48	146,49
(-) Amortización de pérdidas años anteriores	-	-
(-) Otras partidas conciliatorias	<u>-</u>	<u>-</u>
Base Imponible	2.123,34	3.012,57
Impuesto a la renta causado	<u>467,13</u>	<u>662,77</u>

(-) Anticipo determinado año anterior	-	-
(=) Imp. Renta causado mayor al anticipo	467,13	662,77
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	(120,00)	(170,00)
(-) Crédito tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la Renta a Pagar	<u>347,13</u>	<u>492,77</u>

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 11. - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por 800 acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 12. - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	-	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Asesoría	<u>6.000,02</u>		<u>8.500,00</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>6.000,02</u>		<u>8.500,00</u>

NOTA 13. - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de Administración y Ventas		
Sueldos, beneficios sociales, aportes y otros	1.065,59	958,54
Honorarios	100,00	1.400,00
Suministros de Oficina	16,25	28,00
Movilización administración	86,34	189,89
Depreciaciones y amortizaciones	87,00	-
Gastos de viaje	101,24	247,27
Mantenimiento y reparaciones	47,71	400,00
Impuestos contribuciones y otros	20,12	363,40
Servicios básicos	261,96	70,37
Otros	<u>3.157,95</u>	<u>1.976,45</u>
Total	<u>4.944,16</u>	<u>5.633,92</u>

NOTA 14. - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 15. - DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:

0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la

NOTA 16. - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía PRIASSA S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Carmen Tamariz C.
GERENTE GENERAL



Amanda Ipiales V.
CONTADORA